



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA CON CALLE GRANADILLO	
RFC MOT9808318D2	TELEFONO 981 81 6 9316
PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		24/04/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva		OSV-0512
OBSERVACIONES		RV1909-0088
		RV1909-0088 - 02/04/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 0001314	SERIE WB10A0309GZ249103	LINEA MOTOPATRULLA
MODELO 2016	CILINDROS	KILOMETRAJE 24908
DESCRIPCIÓN MOTO BMW-MOT R1200 RT POLICE		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$1,809.60
0233	ACEITE PARA MOTOR. MARCA CASTROL ✓	LITRO	4	\$390.00	\$1,560.00	\$249.60	\$1,809.60
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$4,895.20
0209	BUJIA PARA MOTOCICLETA MARCA NGK ✓	PIEZA	2	\$380.00	\$760.00	\$121.60	\$881.60
0244	BALATA DELANTERA PARA MOTO ✓	PIEZA	2	\$980.00	\$1,960.00	\$313.60	\$2,273.60
0245	BALATA TRASERA PARA MOTO ✓	PIEZA	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00
0649	FILTRO DE ACEITE PARA MOTOCICLETA MARCA FRAM EXTRA ✓	PIEZA	1	\$400.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,088.00
0531	SERVICIO PREVENTIVO DE LOS 20,000 KMS SE REALIZO DESARMADO DE LA MOTO PARA LA REVISIÓN Y REALIZACION DE LOS AJUSTES PERTINENTES PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO. ✓	SERVICIO	1	\$1,800.00	\$1,800.00	\$288.00	\$2,088.00

SUBTOTAL \$7,580.00

IVA \$1,212.80

DESCUENTO \$0.00 ✓

TOTAL \$8,792.80

(SON: OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)

Cadena Original : |19|09||OSV-0512|864|87928000|24042018|11|02|

Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+RFV4hdYfdrYDyD8pd3UIYT7KjhdWe46coswe5hTw/dl2IMD0sK9KLuW

Walter Gabriel Chan Tamay

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 24/04/2018

Página 1 de 3

Walter Gabriel Chan Tamay



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA CON CALLE GRANADILLO	
RFC MOT9808318D2	TELEFONO 981 81 6 9316
PLAZO DE ENTREGA 1 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



24/04/2018
 OSV-0512
 RV1909-0088

RV1909-0088 - 02/04/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 0001314	SERIE WB10A0309GZ249103	LINEA MOTOPATRULLA
MODELO 2016	CILINDROS	KILOMETRAJE 24908
DESCRIPCIÓN MOTO BMW-MOT R1200 RT POLICE		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 18601	ETAPA: Directa
FOLIO: 0781	ESTATUS:
 81d6ab1c42f0400fad673960ec711299	


 Licda. Julia Isabel Dominguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial


 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA CON CALLE GRANADILLO	
RFC MOT9808318D2	TELEFONO 981 81 6 9316
PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		24/04/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva		OSV-0512
OBSERVACIONES		RV1909-0088
		RV1909-0088 - 02/04/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 0001314	SERIE WB10A0309GZ249103	LINEA MOTOPATRULLA
MODELO 2016	CILINDROS	KILOMETRAJE 24908
DESCRIPCIÓN MOTO BMW-MOT R1200 RT POLICE		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34,35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018. La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Walter Chan Tamay

Fecha de impresión: 24/04/2018